Simijaca Cundinamarca, 14 de Octubre de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA
La Ciudad

Respetados señores:

Yo, **HUGO FERNANDO MARQUEZ ACHURY** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.166.566 expedida en Ubaté Cundinamarca, manifiesto en mi nombre que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del municipio de Simijaca Cundinamarca para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. **No estamos en causal de inhabilidad** alguna para celebrar el contrato conforme al objeto ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI DE LA SSPD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, SUI DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS TÓPICOS ADMINISTRATIVO, FINANCIERO COMERCIAL Y TÉCNICO, ASESORÍA PARA LA RECOPILACIÓN ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL REPORTE DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN CRA 906 DE 2019, REPORTE DE LOS TABLEROS DEL PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS PARA EL CÁLCULO DE ÍNDICE ÚNICO SECTORIAL - IUS, ASESORÍA NORMATIVA, ASESORÍA REGULATORIA Y ACTUALIZACIÓN TARIFARIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO SIMIJACA CUNDINAMARCA.***
3. Nos comprometemos a **NO OFRECER** y **NO DAR** dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores del municipio de Simijaca Cundinamarca, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros, o manipulación alguna de los simuladores u Órdenes de Compra.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto las prácticas anticompetitivas.
5. Nos comprometemos a revelar y entregar la información que sobre el objeto contractual denominado ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI DE LA SSPD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, SUI DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS TÓPICOS ADMINISTRATIVO, FINANCIERO COMERCIAL Y TÉCNICO, ASESORÍA PARA LA RECOPILACIÓN ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL REPORTE DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN CRA 906 DE 2019, REPORTE DE LOS TABLEROS DEL PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS PARA EL CÁLCULO DE ÍNDICE ÚNICO SECTORIAL - IUS, ASESORÍA NORMATIVA, ASESORÍA REGULATORIA Y ACTUALIZACIÓN TARIFARIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO SIMIJACA CUNDINAMARCA*** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Retención documental					
Elaborado			**Revisado**		
Nombre	**Cargo**	**Firma**	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
EDWIN RODRIGO BENITEZ PINILLA	JEFE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS		JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA	SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	
Aprobado					
Nombre	**Cargo**	**Firma**	**Nombre del documento**	**TRD**	
JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA	SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		COMUNICACIONES	COMUNICACIONES EXTERNAS	

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Las comunicaciones que se formulen por parte de la presente firma proponente se realizarán de manera exclusiva a través de los medios y procedimientos previstos en los Términos de Condiciones.
8. No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos establecidos para el objeto contractual denominado ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI DE LA SSPD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, SUI DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS TÓPICOS ADMINISTRATIVO, FINANCIERO COMERCIAL Y TÉCNICO, ASESORÍA PARA LA RECOPILACIÓN ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL REPORTE DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN CRA 906 DE 2019, REPORTE DE LOS TABLEROS DEL PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS PARA EL CÁLCULO DE ÍNDICE ÚNICO SECTORIAL - IUS, ASESORÍA NORMATIVA, ASESORÍA REGULATORIA Y ACTUALIZACIÓN TARIFARIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO SIMIJACA CUNDINAMARCA***, ni en su ejecución.
9. Igualmente se acepta que durante la verificación de los ofrecimientos y el registro a través del aplicativo web prime el criterio de respetar el espíritu de la Ley Aplicable y los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
10. Actuar con lealtad y respeto hacia los demás interesados y/o proveedores, así como frente a la Entidad. Por lo tanto, abstenerse de utilizar herramientas para dilatar las actuaciones.
11. Así mismo, nos comprometemos a:

    11.1 Suscribir entre los empleados, proveedores y subcontratistas un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la Propuesta para el objeto contractual denominado ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI DE LA SSPD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, SUI DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS TÓPICOS ADMINISTRATIVO, FINANCIERO COMERCIAL Y TÉCNICO, ASESORÍA PARA LA RECOPILACIÓN ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL REPORTE DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN CRA 906 DE 2019, REPORTE DE LOS TABLEROS DEL PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS PARA EL CÁLCULO DE ÍNDICE ÚNICO SECTORIAL - IUS, ASESORÍA NORMATIVA, ASESORÍA REGULATORIA Y ACTUALIZACIÓN TARIFARIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO SIMIJACA CUNDINAMARCA.***

Retención documental					
Elaborado			**Revisado**		
Nombre	**Cargo**	**Firma**	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
EDWIN RODRIGO BENITEZ PINILLA	JEFE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS		JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA	SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	
Aprobado					
Nombre	**Cargo**	**Firma**	**Nombre del documento**	**TRD**	
JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA	SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		COMUNICACIONES	COMUNICACIONES EXTERNAS	

11.2 No ofrecer gratificaciones o atenciones en especie, ni financiar fiestas, recepciones u homenajes a funcionarios públicos o contratistas durante las diferentes etapas del proceso de selección ni durante la ejecución del proceso contractual denominado ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI DE LA SSPD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, SUI DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS TÓPICOS ADMINISTRATIVO, FINANCIERO COMERCIAL Y TÉCNICO, ASESORÍA PARA LA RECOPILACIÓN ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL REPORTE DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN CRA 906 DE 2019, REPORTE DE LOS TABLEROS DEL PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS PARA EL CÁLCULO DE ÍNDICE ÚNICO SECTORIAL - IUS, ASESORÍA NORMATIVA, ASESORÍA REGULATORIA Y ACTUALIZACIÓN TARIFARIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO SIMIJACA CUNDINAMARCA.***

12. Se reitera que conductas como las descritas serán judicializadas y constituyen faltas penales y/o disciplinarias muy graves y que afectan a la ciudadanía y la credibilidad y confianza en la contratación un instrumento sagrado de gestión de recursos.

RESPONSABLE:

HUGO FERNANDO MARQUEZ ACHURY
CC. No. 79.166.566 expedida en Ubaté Cundinamarca

Retención documental					
Elaborado			**Revisado**		
Nombre	**Cargo**	**Firma**	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
EDWIN RODRIGO BENITEZ PINILLA	JEFE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS		JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA	SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	
Aprobado					
Nombre	**Cargo**	**Firma**	**Nombre del documento**	**TRD**	
JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA	SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		COMUNICACIONES	COMUNICACIONES EXTERNAS	